

## INFORMACIÓN DE INTERÉS

1) Como ya conocen, para presentar solicitudes de reagrupación familiar el reagrupante debe reservar, con sus datos, una cita de SOLICITUD DE AUTORIZACIONES, tanto si va a reagrupar a un familiar, como si fuera a reagrupar a dos o más familiares.

2) A partir del día de la fecha, este procedimiento se extenderá a las solicitudes de tarjeta de residencia de familiar de ciudadano de la UE (TRFUE), es decir, cuando varios familiares extracomunitarios, por ejemplo, la esposa y dos hijos (del nacional de la UE o de su cónyuge), o la esposa y el ascendiente directo a cargo del nacional de la UE, etc., deban presentar cada uno de ellos una solicitud de TRFUE, podrán hacerlo el mismo día reservando una única cita de SOLICITUD DE AUTORIZACIONES.

Como la presentación es personal, el día de la cita deberán acudir todos los familiares extracomunitarios del nacional UE que vayan a presentar la solicitud de la tarjeta, con una única cita, excepto si dichos familiares fueran menores de edad, en cuyo caso la solicitud la formulará su progenitor, en su nombre y no será necesario que los menores acudan a la Oficina.

Por lo tanto:

a) Una cita para una presentar una solicitud de TRFUE para un familiar extracomunitario y, también, una única cita para presentar varias solicitudes, si fuera el caso.

b) La presentación es personal por parte del solicitante. No es necesario que acudan los menores de edad.

c) Sí deben cumplimentar para cada familiar el correspondiente impreso de solicitud y aportar la documentación completa que se señala en la hoja informativa correspondiente.

d) Si únicamente van a presentar una solicitud de TRFUE, reserven la cita con los datos del solicitante, es decir, con los datos del familiar extracomunitario. Si fueran a presentar, a la vez el mismo día, varias solicitudes de familiares, reserven la cita (una única cita) con los datos del nacional UE que genera el derecho.

Finalmente, recordar que, como les hemos comunicado estos días, la web de reserva de cita previa ha cambiado. Se puede acceder a dicha página, por ejemplo, a través de:

<http://www.seat.mpr.es/portal/index.html>

Cuando se accede a la web para reservar la cita correspondiente, hay una pantalla previa con información de interés que es interesante tener presente antes de reservar alguna cita

Muchas gracias.

Departamento de Información